

Buenos Aires, 01 de febrero de 2018.

Las reglamentaciones descritas en el presente **Reglamento Particular de la Prueba (RPP)** son propias y únicamente aplicable a la siguiente competencia,

Summer '18 – Grand Prix
16 al 17 de febrero de 2018

CATEGORÍA RF JUNIOR, RF SENIOR y RF MASTER

Art.01.- COMPETENCIA INDIVIDUAL (NO EN DUPLA)

Cada piloto debe competir de manera individual en todo el evento (abonando el valor de 1 inscripción).

Art.02.- MODALIDAD DE LA COMPETENCIA

CLASIFICACIÓN

FINAL A

FINAL B (Top 10 Invertidos)

Art.03.- NUMERACIÓN DEL KART

Se deberá utilizar la numeración del ranking 2018.

En caso que el piloto decida correr con la misma numeración de 2017 podrá hacerlo únicamente si ese número no está asignado a otro piloto en el ranking 2018.

Art.04.- REGLAMENTACIONES TÉCNICAS

Se aplicarán los controles técnicos basados en el Reglamento Técnico y sus Anexos reglamentarios de 2017.

Art.05.- NEUMÁTICOS

Para pruebas: Libres

Para competencias oficiales: Se permite un solo juego de neumáticos por kart para todo el evento. (Clasificación, Series, Final A y Final B). Este set de neumáticos debe ser provisto por la categoría únicamente y adquirido el día de la competencia (bajo régimen de parque cerrado)

Art.06.- RESULTADOS FINALES

De cada categoría se premiarán a los pilotos que salgan 1ro, 2do y 3ro en la sumatoria de puntos obtenidos entre las Finales A y B.

FIN